

V edición de la reunión anual de Recyclia

RECYCLIA EXPRESA SU PREOCUPACIÓN POR EL DESARROLLO NORMATIVO DEL REAL DECRETO DE GESTIÓN DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS

- **Los sistemas colectivos reivindican la eficacia de su actual plataforma informática de gestión para el desarrollo de la próxima herramienta contemplada en el nuevo Real Decreto**

Madrid, 24 de noviembre de 2015.- Durante la celebración del EcoEncuentro2015, organizado por Recyclia, José Pérez, consejero delegado de la plataforma medioambiental, ha valorado la entrada en vigor del nuevo Real Decreto sobre gestión de residuos electrónicos, pero también ha mostrado la preocupación del sector ante el desarrollo normativo del mismo.

Concretamente, Pérez se ha referido a las cuestiones relativas al control de la gestión y el tráfico de residuos electrónicos, que implican clarificar los medios para la implementación de mecanismos eficaces de inspección, el endurecimiento de las sanciones a las malas prácticas y la armonización de los criterios de contabilización y trazabilidad de los diferentes flujos de residuos.

“Como responsables de organizar y financiar el sistema de retirada y reciclaje de los aparatos electrónicos y del cumplimiento de los objetivos de recogida, consideramos que el nuevo marco jurídico, aunque estable, es complicado de aplicar”, ha señalado Pérez.

Guilhermina Yanguas, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha explicado, en el discurso inaugural del EcoEncuentro 2015, que para garantizar el cumplimiento del RD es necesaria la colaboración de todas las administraciones y no reproducir esquemas de trabajo que han demostrado su ineficacia.

Según Yanguas, uno de los grandes retos que se plantea es que *“todos los canales de recogida (Sistemas Integrados de Gestión, distribución y gestores) inscriban en un sistema electrónico único todos los datos de retirada de residuos, bajo la supervisión de la administración”*.

Precisamente, esta plataforma electrónica de registro e información, contemplada en el RD y de la que los SIG serán sus principales financiadores, ha sido objeto de la ponencia de Luis Moreno, presidente de la Oficina de Coordinación OfiRae. Moreno ha explicado la eficacia de esta última plataforma, empleada por los Sistemas Integrados de Gestión desde 2007 y que ha certificado la completa trazabilidad de 843.000 toneladas de residuos electrónicos procedentes de los puntos limpios.



tragamóvil ecopilas ecofimática ecoasimelec



Según Moreno, *“OfiRae es una herramienta de futuro que garantiza la recogida universal de los aparatos electrónicos depositados en la totalidad de los puntos limpios de nuestro país y cumple con muchas de las obligaciones del nuevo RD. Nuestra experiencia en trazabilidad y contabilización convierte a OfiRae en el germen ideal para el desarrollo de la próxima plataforma”*.

No obstante, ha señalado la necesidad de clarificar el procedimiento que se seguirá para integrar en la nueva herramienta a las entidades locales y todos los sistemas y flujos de recogida de residuos, incluidos los gestores, así como los criterios de preparación para la reutilización, contemplados en el nuevo marco normativo.

Cabe destacar que el EcoEncuentro 2015 ha contado, además, con la participación de José Manuel Vivas, Capitán–Jefe de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) del SEPRONA, que ha explicado la primera operación contra la gestión ilegal de residuos electrónicos llevada a cabo en nuestro país y que ha motivado la condena del Tribunal Supremo por el tratamiento fraudulento de más de 1.700 frigoríficos. Según Recyclia, ésta responde a la reivindicación de mayor seguridad jurídica exigida por los agentes legales para el cumplimiento de los nuevos objetivos de recogida.

Sobre Recyclia

Recyclia es la plataforma que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofimática, Tragamóvil y Ecoasimelec, y que centra su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado más de 147.000 toneladas de RAEE desde 2001 y más de 15.000 toneladas de pilas y baterías usadas desde 2008, cuando entró en vigor la obligación legal de recoger y reciclar estos dispositivos. Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

Para más información sobre Recyclia:

bdiComunicación

Eugenio Sanz
Raquel López
Tel.: 91 360 46 10 / 660 85 40 06
eugenio@bdicomunicacion.com
raquel@bdicomunicacion.com



tragamóvil

ecopilas

ecofimática

ecoasimelec